

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS

CERTIFICADO FITOSANITARIO DE IMPORTACIÓN

ANT. No. 09/A7-0062/11/16

09/2016-01534

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

FOLIO No. VALIDO HASTA: 15 DE MAYO DE 2017

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 16 fracción XXV	VI y 120 párrafo 1° y 2° de la	Ley General de Desarrollo Forestal
Sustentable, 133 y 134 del Reglamento de la Ley General de	Desarrollo Forestal Sustentab	ole, 32 fracciones I, XII y XIII del
Reglamento interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recurs	os Naturales y el Manual de pro	ocedimientos para la Expedición del
Certificado Fitosanitario de Importación, se expide el presente Certificado	icado para los productos forestale	es descritos a continuación
x Definitiva Temporal De los productos o subproductos	forestales x Maderables	No Maderables
Nombre o Razón Social: SPM LOGISTICA, S.A. DE C.V.		
ELIMINADO: Datos personales. Fundamento legal: artículos 116 de la Ley Genera	al de Transparencia y Acceso a Informa	SEMARNAT SEMARNAT
Pública y 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a Informaci	ón Pública. En virtud de que contiene da	atos MODE ANDRONE
como: domicilio, teléfono y RFC, ya que los datos personales concernientes a ur	•	
estarán sujetos a temporalidad alguna y sólo podrán tener acceso a ella los titula Servidores Públicos facultados para ello.	ares de la misma, sus representantes y	2 2 NOV. 2016
Descripción del producto a importar: ESTATUILLAS Y DEMAS	Cantidad: 1,000 (MIL)	
OBJETOS DE ADORNO DE MADERA NUEVOS SIN		DESPACHADO
ECUBRIMIENTO Teca, Tectona grandis	Unidad de medida: Piezas	DESPACHADO SSPACIO DE CONTACTO CRIDADA VO DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL DE SILLO
Fracción arancelaria: 4420.10.01	Ornidad de medida. Fiezas	DE SUELO
Aduana de entrada: MANZANILLO, COL., VERACRUZ, VER.,	Destino dentro del país: CANCI	ÚN OUINTANA POO
by the product of	Destino dentro del país: CANCÚN, QUINTANA ROO	
PUERTO PROGRESO, YUC. País de origen: INDONESIA (REPÚBLICA DE)	País de procedencia: INDONESIA (REPÚBLICA DE)	
	Destino fuera de México:	
REQUISITOS FITOSANITARIOS: INSPECCIÓN OCULAR RIGUROSA EN LA ADUANA DE ENTRADA	보이다 속도 삼 다 지수 하는	
TOMA DE MUESTRAS (SOLO EN CASO DE DETECTAR LA PRESENCIA	DE PLAGAS Y ENFERMEDADES)	
TRATAMIENTO TÉRMICO O TRATAMIENTO CON BROMURO DE METIL	하게 하게 되면 하게 되는 것이 되었다. 그는 이렇게 되었다는 그를 받아 그 것이 없다.	
EL PRODUCTO DEBE VENIR LIBRE DE PLAGAS Y ENFERMEDADES. EL IMP	PORTADOR DEBERÁ PRESENTAR DO	CUMENTACIÓN QUE CERTIFIQUE QUE EL
PRODUCTO FUE TRATADO CON CALOR O CON BROMURO DE METILO 48 0	GR/M3 DURANTE 24 HRS. CONTRA PI	LAGAS Y ENFERMEDADES EN EL PAÍS DE
PROCEDENCIA. EN CASO DE DETECTAR PLAGAS Y ENFERMEDADES, DEBI	ERÁ TOMARSE UNA MUESTRA Y EN	VIARSE AL LABORATORIO DE ANÁLISIS Y
REFERENCIA EN SANIDAD FORESTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS PARA SU DIAGNÓSTICO Y DICTAMEN TÉCNICO		
CORRESPONDIENTE. EL ENVID DE MUESTRA DEBERÁ REALIZARSE EN UN PERIODO NO MAYOR DE 24 HORAS DESPUÉS DE SU DETECCIÓN PARA EVITAR		
LA DISPERSIÓN DE PLAÇAS.		
/ / / AUTORIZACIÓN		
FIRMA: / / /		
OMBRE: LIC. AUGUSTO MIRAFUENTES ESPINOSA		
PUESTO EL DIRECTOR GENERAL		
En la jefatura de Verificación Sanitaria Forestal en constata que se encuentran libres de plagas y enfermedades supérvisó la adecuada aplicación de tratamiento profiláctico consign	y teniendo a la vis y han cumplido con los requis nado como requisito para su impo	sta los productos arriba descritos. Se itos fitosanitarios aquí descritos. Se ortación.
Producto aplicado Dosis	Tiempo de exposición	Concesionario o empresa
NOMBRE Y FIRMA DEL VERIFICADOR:		FECHA DE EXPEDICIÓN:
		16 DE NOVIEMBRE DE 2016
ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ SIN LA FIRMA Y SELLO DEL PERSONA	AL DE VERIFICACIÓN SANITARIA DE LA	PROFEPA
	and the second of the second o	

